

DECISIONES

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 19 de diciembre de 2011

por que la se nombra a un miembro alemán del Comité Económico y Social Europeo

(2012/1/UE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

HA ADOPTADO LA SIGUIENTE DECISIÓN:

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 302,

Artículo 1

Vista la propuesta presentada por el Gobierno alemán,

Se nombra al Dr. Jörg FREIHERR FRANK VON FÜRSTENWERTH, *Gesamtverband der Deutschen Versicherungswirtschaft e.V.*, miembro del Comité Económico y Social Europeo para el período restante del mandato, es decir, hasta el 20 de septiembre de 2015.

Visto el dictamen de la Comisión Europea,

Artículo 2

Considerando lo siguiente:

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

- (1) El 13 de septiembre de 2010, el Consejo adoptó la Decisión 2010/570/UE, Euratom, por la que se nombra a los miembros del Comité Económico y Social Europeo para el período comprendido entre el 21 de septiembre de 2010 y el 20 de septiembre de 2015 ⁽¹⁾.

Hecho en Bruselas, el 19 de diciembre de 2011.

- (2) Ha quedado vacante un cargo de miembro del Comité Económico y Social Europeo a raíz del término del mandato del Sr. Joachim WUERMEILING.

Por el Consejo

El Presidente

M. KOROLEC

⁽¹⁾ DO L 251 de 25.9.2010, p. 8.